

		DIRECTRIZ DE GESTIÓN DE COLABORACIONES	DCDI Ed.: 6 V.:1, Fecha: AGOSTO 2018 Curso: 2018-2019 Página 1 de 1 Responsable: Director / Secretaria Docente
1.2. DIFUSIÓN Y RELACIÓN EXTERNA			1.2.2. Alianzas y colaboraciones

GESTIÓN DE COLABORACIONES

OBJETO del proceso: Disponer de convenios de colaboración con entidades que aporten valor estratégico, en función de las expectativas y necesidades de los clientes.

OBJETIVO: 200 convenios de colaboración.

INDICADOR (-ES): Nº de convenios firmados de colaboración con organizaciones externas, que están vigentes actualmente.

Acciones	Responsable	Referencia a archivos	Archivos
Analizar las necesidades de apoyo externo para alcanzar los objetivos.	Dirección	Estrategia, Plan de Gestión	
Estudiar entidades externas que pueden aportar valor y cumplan los criterios de idoneidad establecidos. Si es una alianza estratégica necesita estudio especial.	Resp. de proyecto		
Comunicar las propuestas de vínculos institucionales a Dirección, Validar alianza o colaboración.	Resp. de proyecto		
Acordar finalidad y términos con aliados y colaboradores.	Resp. de proyecto		
Preparar el acuerdo institucional.	Secretario	Ej. Contrato programa	
Formalizar el acuerdo institucional.	Dirección		
Planificar y organizar las actividades de la colaboración. En la alianza hay que orientarlas hacia el logro de los objetivos especiales acordados y su percepción de valor final.	Resp. de proyecto	Plan y soporte de trabajo	
Realizar las actividades establecidas.	Resp. de proyecto		
Aprender de otros sistemas de alianza o colaboración y proponer mejoras.	Resp. de proyecto		